

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

6 pesetas anuales

Sol, 11

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO:—SECCIÓN OFICIAL: R. O. sobre reforma del art. 2.º del reglamento orgánico de 1.ª enseñanza.—SECCIÓN DOCTRINAL: Escuelas graduadas, por R. Blanco.—Descripción de maderas de las Baleares, por Juan Vidal.—Asamblea Nacional del Magisterio.—SECCIÓN PROVINCIAL: Diario de la Colonia Escolar.—SECCIÓN DE NOTICIAS: Noticias varias.—De la Provincia.

SECCIÓN OFICIAL

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA
Y BELLAS ARTES

Ilmo. Sr.: En el expediente promovido á instancia de los maestros de primera enseñanza D. Lorenzo Navarrete y D. Ramón Martínez sobre reforma del artículo 2.º del reglamento orgánico de primera enseñanza, el Consejo de Instrucción pública ha informado lo siguiente:

«De conformidad con lo propuesto por el Negociado del ministerio en vista de la reclamación formulada por varios maestros contra la disposición contenida en el artículo 2.º del reglamento de 6 de julio de 1900, en virtud de la cual todas las escuelas superiores de 1.350 pesetas deben proveerse por oposición, el Consejo entiende que, concedido á los maestros el derecho de traslación y ascenso por los artículos 187 y 188 de ley, no hay razón ninguna para que se impida el ejercicio de ese derecho por una disposición reglamentaria; y que si bien por ser la expresada dotación la inferior, por regla general en escuelas superiores, (alguna excepción se obser-

va en la estadística que está en publicación) debe prevalecer para ella la oposición como ingreso, es necesario, para dar satisfacción al indicado derecho, conceder algún turno al traslado y ascenso, por cuya causa aconseja en definitiva se modifique el párrafo cuarto del expresado artículo 2.º, estableciéndose que las escuelas superiores de 1.350 pesetas se proveerán una vez por oposición y otra por concurso, subdividiéndose éste en traslado y ascenso.»

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el preinserto dictamen, ha tenido á bien resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de julio de 1901.—C. de Romanones.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

(Gaceta de 31 de julio.)

SECCIÓN DOCTRINAL

ESCUELAS GRADUADAS

Concepto de las mismas

La organización de una escuela primaria puede tomar dos formas: la de escuela individual y la de graduada.

Por escasa que sea la asistencia á una escuela primaria, el maestro clasifica á los niños y gradúa la enseñanza para dar en cada sección una parte del programa; y si el maestro, por ineptitud ó por desidia, no procura la graduación, el niño la establece de hecho

aprendiendo de las lecciones lo que puede, lo que le es accesible, esto es, solamente lo que el maestro debiera enseñarle, y no lo que se le presenta sin tino ni medida.

En este sentido general, todas las escuelas son graduadas; pero en sentido más estricto, se entiende por escuela graduada un gran núcleo de niños que, clasificados en secciones, se educan é instruyen en locales separados bajo la dirección de un maestro.

La escuela graduada es, por tanto, la escuela común agrandada, con estas diferencias esenciales: «las secciones de la escuela común se forman con diez ó doce niños, y todas ellas están en un local: las secciones de la escuela graduada se forman con treinta, cuarenta ó más niños, y cada sección ocupa un lugar diferente.»

Fundamento racional de la escuela graduada y ventajas de esta forma de organización pedagógica.

La escuela graduada no es una institución pedagógica meramente empírica, recomendable sólo por la experiencia indocta: es una organización de las escuelas fundada en la ley económica de la división homogénea del trabajo.

El maestro práctico no suele apurarse porque haya muchos niños en una escuela (aunque en varias poblaciones se abusa de la bondad de los maestros); lo que perturba al más sereno es tener que educar é instruir á muchos niños de diferentes condiciones de edad y de cultura. Cualquiera maestro prefiere enseñar, por ejemplo, la operación de dividir á cincuenta niños ya preparados para recibir este conocimiento, que enseñar en el mismo tiempo á treinta niños de diferente cultura las cuatro operaciones aritméticas.

Para apreciar las grandes ventajas que necesariamente se han de obtener de las escuelas graduadas, fijémonos en la producción de una obra industrial, en la de un alfiler, por ejemplo.

La construcción de este común instrumento exige unas catorce manipulaciones diferentes; se calcula que un obrero, practicando él todas las operaciones necesarias para la producción, podría fabricar al día catorce alfileres. Catorce obreros, por tanto, producirían $14 \times 20 = 280$ alfileres.

Pero si estos catorce obreros, en vez de trabajar aisladamente, se reúnen en una fábrica, bajo la dirección de una persona inteligente, y se dividen el trabajo para que uno corte los alambres, otro los aguce, otro prepare la cabeza, etc., entonces la producción se mejora muchísimo y se aumenta extraordinariamente, pues los catorce operarios que trabajando aislados no podían producir más que 280 alfileres, ahora podrán producir diariamente más de ¡100.000! clavados en el papel.

Apliquemos la teoría de la división homo-

génea del trabajo á la escuela primaria; el resultado será semejante.

En efecto, supongamos una población donde haya cuatro escuelas independientes. En cada una hay un maestro, un auxiliar y cien niños de asistencia media divididos en ocho secciones; fijémonos en una enseñanza cualquiera, en la aritmética, á la cual se dedican diariamente cuarenta minutos.

En este tiempo, entre el maestro y el auxiliar recorren las ocho secciones de la escuela, de lo cual resulta que cada niño, en materias de aritmética, recibe al día la enseñanza directa de los maestros *durante diez minutos*, mientras se pasa treinta en la misma clase sin tener otro provecho que el de ver desde lejos cómo trabajan sus profesores con los demás niños en lecciones que ya sabe ó que no puede en manera alguna comprender.

Pero juntemos los niños de la octava sección de las cuatro supuestas escuelas; hagamos respectivamente lo mismo con las inferiores, y pongamos al frente de cada uno de estos grandes grupos un maestro ó un auxiliar, en local separado para mayor comodidad, y con este sencillo cambio, cada uno de los maestros podrá dar una misma lección á cada grupo y cada niño recibirá directamente y diaria la enseñanza de la aritmética *durante cuarenta minutos*, esto es, un tiempo cuatro veces mayor; y como lo mismo ocurre en las demás enseñanzas, la escuela graduada permite duplicar, por lo menos, la acción directa del maestro sobre el niño y suprimir los famosos instructores, que sólo pueden aceptarse á título de mal menor.

De suerte que el maestro de la escuela individual trabaja con todos los grados de una escuela, y el maestro de la escuela graduada sólo trabaja con uno ó con dos á lo sumo.

En otro aspecto, la escuela graduada es también ventajosa. Cuando en un mismo local trabajan dos maestros, es necesario que uno de ellos, abdicando totalmente de su personalidad y de su iniciativa, se limite á secundar la acción del que dirige. En caso contrario, la acción del uno entorpece á la del otro, y siempre se observa que el trabajo en las escuelas así organizadas no corresponde al esfuerzo del personal docente de las mismas; pero póngase cada uno de los maestros en condiciones de que despliegue libremente su acción, y entonces los resultados corresponderán al esfuerzo de dos personas que tienen á la vez la conciencia y la responsabilidad de sus deberes ante un número determinado de educandos.

La escuela graduada es además amplio y abonado campo de prácticas para experimentar los modernos adelantos pedagógicos, apenas apreciables en la escuela individual, que —según la frase feliz de un pedagogo contemporáneo— representa la infancia de la pedagogía.

R. BLANCO.

(De *El Magisterio Español*.)

ENSEÑANZA OBJETIVA

Colección de las principales maderas elaborables que se producen en Mallorca recogidas, en paseos y excursiones, por los alumnos de la Escuela pública de niños de Llobí;

DESCRIPCIÓN

(CONTINUACIÓN)

Núm. 28: MELOCOTONERO (*Amygdalus Persica*. L.) MELICOTONÉ.—Es de los mejores frutales de este país, y presenta multitud de variedades (*albéchigo* ó *abridero*, *durazno* ó *Pavía*, y *fresquilleros*). Con los cuescos del melocotón y alcohol se prepara el licor llamado *noyo*, y con ellos también se obtiene el *negro de albéchigo*, que da un hermoso gris para la pintura al óleo. Del tallo y de las ramas destila goma; sus flores son purgantes, y su madera hermosa y usada en ebanistería.—El PÉRSICO, PRESSEGUÉ, es una variedad del melocotonero, cuya madera tiene las mismas condiciones. Se diferencia sólo en su fruto que es más pequeño y de piel más lisa, y siempre, aun en su estado de sazón, parece más verde.

Núm. 29: MEMBRILLERO (*Cydonia vulgaris*. L.) CODOÑÉ Ó CODOÑERA.—El fruto tiene color amarillo, olor agradable y sabor áspero astringente. Se come crudo, pero su acidez le hace poco agradable; lo más general es hervirlo, tostarlo ó confitarlo de muchos modos y entre ellos el *codoñac*. Las semillas se hallan envueltas en una pulpa mucilaginosa que con el nombre de *bandolina* usan los peluqueros para dar brillo y consistencia á los peinados. Su madera es fuerte y hermosa; se emplea en ebanistería.

Núm. 30: MORERA (*Moras alba*. L.) MORERA.—Es un árbol de notoria importancia por formar la base de la industria de la seda, que tuvo bastante florecimiento en Mallorca á principios del siglo XIX: rinde aun mucho en Valencia, Murcia, Andalucía, Cataluña y Aragón. Sus hojas se utilizan para el alimento del gusano de seda, y su fruto, que es azucarado, pero algo mal sano, lo comen con avidez los chicos.—Hay otras especies y variedades, pero aquí sólo se conoce el MORAL (*Moras nigra*. L.) MORÉ, que se diferencia de la especie anterior en tener el fruto de color negruzco, la madera de grano grosero y esponjoso y no sirven sus hojas para el gusano de seda. La madera del moral se emplea para toneles y hay quien dice que mejora la calidad del vino.

Núm. 31: NARANJO (*Citrus aurantium* Riss.) TARONJÉ DOLS.—Este árbol se cultiva en grande escala en Pollensa, Campanet y muy especial en Sóller, cuyo fruto tiene fama universal, y se exporta en cantidad considerable. Entre sus variedades es notable la *de sangre* (*Citrus Melitensis*. Risso. NARANJO DE MALTA) por el color rojo de su corteza y pulpa. Del naranjo nada se desperdicia. Su leña es magnífica y muy usada en ebanistería; sus hojas se toman en infusión; sus flores dan el agua de azahar; sus frutos se comen en verde y confitadas; y la corteza entra como ingrediente en varios perfumes y licores.—Se cultiva además: el NARANJO AGRIO (*Citrus vulgaris* Risso.) poco estimado como alimento, pero de usos medicinales, y el MANDARÍN (*Citrus Mandarinus* Risso.), TARONJÉ CHINO Ó MANDARÍ, notable por el perfume de sus flores y de sus pequeños frutos.

Núm. 32: NOGAL. (*Juglans regia*. L.) NOGUÉ.—Parece que la sombra del nogal es malsana y su proximidad perjudica los sembrados, razón que ha movido á muchos agricultores á sembrarlo á lo largo de los caminos. La madera del nogal para carpintería y ebanistería es una de las mejores y más hermosas de Europa, pues recibe un buen pulimento y su veteado produce ricos y variados matices: las cajas de los fusiles y carabinas se construye de esta madera. Sus hojas son astringentes, tónicas y detersivas, y sirven para alejar las polillas de la ropa; las cáscaras exteriores se usan para teñir de negro; su extracto es muy eficaz en las anginas crónicas; y el fruto, nueces, se comen verdes y secas, pero siempre son indigestas.

Núm. 33: NÍSPERO DEL JAPÓN (*Eryobotrya Japonica* Lindl.) NISPERERO.—Sus frutos son muy refrescantes y con ellos se fabrica un buen licor de mesa. En Mallorca es sólo planta de jardín. Su madera es hermosa y se presta á todo pulimento, pero tiene poco uso en razón á lo limitado de su cultivo.

Núm. 34: NÍSPERO (*Mespilus Germanica*. L.) NESPLER Ó NESPLERA.—El fruto de este árbol sólo sabe bien al paladar cuando está pasado, pero es muy indigesto. Se obtiene en Mallorca el nispero, por regla general, del ingerito sobre el majuelo. Su madera se emplea en carpintería y en ebanistería.

Núm. 35: OLIVO Ó OLIVERA (*Olea Europea*. L. v. *sativa*.) OLIVERA.—Este árbol es

conocido desde la más remota antigüedad, siendo su primer hecho auténtico cuando la paloma regresó al arca de Noé llevando en el pico una rama tierna de este árbol como nuncio consolador de paz y de bonanza. Como símbolo de gloria ceñían sus ramas en tiempos pasados la frente de los más bravos en la lid, y como prenda de paz y amistad le llevaban en la mano los vencidos para implorar clemencia de sus vencedores. El fruto de estos árboles constituye la principal riqueza de los pueblos montañosos de esta isla, en cuyos bosques y valles agrestes se cultiva. El olivo vive muchos siglos: en Mallorca los tenemos del tiempo de los árabes. No suele prosperar á gran distancia del mar porque le es preciso el aire salino. Su cosecha no es constante sino que falta muchas veces, pero cuando la rinde copiosa (*esplet*) compensa con usura las decepciones de los años anteriores. Además de las aceitunas, que se comen adobadas, y del riquísimo aceite que se obtiene de ellas, su madera, que es color de oro betonado, se emplea ventajosamente en carpintería, compitiendo en solidéz y belleza con las mejores leñas exóticas empleadas en muebles. En los países cálidos exuda un zumo que se concreta y tiene aplicación en Medicina.

JUAN VIDAL VAQUER.

(Se continuará.)

Asamblea

de la Asociación Nacional del Magisterio

Para el actual mes de agosto se ha convocado á una reunión de organismos adheridos á dicha Asociación Nacional con el objeto de proponer, discutir y acordar los medios que se consideren oportunos acerca de los extremos siguientes:

1.º Formación de un reglamento general, ajustado á las bases publicadas en nuestra Circular, fecha 15 de febrero último, así como también á los proyectos remitidos por las asociaciones parciales.—2.º Reformas que pueden implantarse en las Escuelas.—Extensión que debe comprender la enseñanza primaria; Escuelas graduadas.—Medios prácticos para establecer inmediatamente aquellas reformas, compatibles con el Erario público y con la situación del Magisterio primario.—3.º Reformas referentes al personal.—Sueldos.—Retribuciones.—Pagos.—Medios prácticos, compatibles con la realidad, para establecer sin demora las reformas urgentes.—4.º Provisión de Escuelas y formas de hacerlas.—5.º Inspección.—6.º Escuelas Normales.—7.º Además de la Inspección ¿debe existir algún organis-

mo encargado de resolver los asuntos que se relacionan con la Escuela y el Maestro? En caso afirmativo, ¿cómo debería estar constituido?

Las Asociaciones adheridas y las que se agreguen á la Nacional antes del 20 de agosto próximo, nombrarán un representante, el cual (provisto de un acta, en la que conste su elección y los acuerdos tomados por el organismo á que pertenece, relativos á la Escuela y al Maestro) se presentará en Madrid el día 20 del ya citado mes de agosto, á las diez de su mañana, calle del Olmo, n.º 10, piso 2.º

Los representantes no podrán presentar ni defender otras proposiciones que las acordadas en el seno de su Asociación, y menos aún sus opiniones personales; pero si resultase alguna disidencia de opiniones en la apreciación de uno ó varios puntos, y hubiera una minoría respetable, ésta podrá, si quiere, autorizar un representante de su seno que sostenga en la Asamblea las soluciones de sus poderdantes, pero no tendrán voz ni voto en los demás asuntos que se traten.

Una Comisión, elegida por la Asamblea, gestionará cerca de los Poderes públicos, la aceptación y resolución de los puntos aprobados, empezando por aquellos que hayan merecido los votos de todos los representantes.

SECCIÓN PROVINCIAL

Colonia Escolar de Puerto-Sóller

AGOSTO DE 1901

— DIARIO —

DIA 3.—El dormitorio á la salida del sol ofrece el aspecto de un campo de batalla cubierto de cadáveres. Por entre las sábanas, caídas ó arrugadas, salen piernas colgantes; ningún durmiente tiene la cabeza encima de la almohada, algunos, molestados por el calor, han tirado al suelo las ropas, otros duermen atravesados sobre el colchón, uno tiene medio cuerpo colgando fuera de la cama.

Suena el pito. Su silbido estridente no logra despertar más que á unos pocos. A casi todos hay que tocarles y moverles fuertemente para hacerles volver á la vida. Por fin logramos verles á todos de pié. Se deshacen las camas. Durante unos minutos se oye el crujir de la paja y el traquetear de las tablas. Los colonos de turno preparan las aljofainas para el aseo, y sin los aspavientos ni la repugnancia que tanto

nos ponderaban las madres, chapuzan en el agua la cabeza, y el jabón sube en espumarajos por cara y orejas. El aseo es perfecto, y los niños disfrutan de la frescura que les proporciona el lavado, de la agilidad y bienestar que les da la limpieza y de la satisfacción íntima del que ha cumplido un deber y ha complacido á los superiores.

Sin embargo, el cansancio todavía se dibuja en los rostros ojerosos, y sin excitación alguna, los colonos se sientan acá y allá sobre los bancos de la anteiglesia ó sobre los escalones del patio y se apoyan en las columnas ó en las paredes. No sería prudente ordenar un juego corporal activo.

En tanto descansan y hablan entre sí á media voz, pasemos revista al personal. Tenemos cuatro asilados del Hospicio Provincial. La bondad y la modestia están retratadas en su fisonomía. Se llaman Juan Rigo, Miguel Arrom, Andrés Barceló y Francisco Eduardo. Este es huérfano y oriundo de Argelia. La edad de estos chicos oscila entre 13 y 15 años. Rigo es moreno y serrote. Cuando está muy contento sonríe; es atento y servicial; habla muy poco, pero piensa mucho; es algo encogido, lo cual se le conoce en el andar y en los movimientos. Arrom es alto y flacuchito, ríe con facilidad y antes de contestar se lleva la mano derecha al hombro izquierdo rascándose ligeramente. Distráido y distractor, pero sin malicia, será la nota alegre de la colonia. Barceló tiene poca cantidad de espíritu, parece algo perezoso y como que nunca haya acabado el sueño; su atención se cansa muy pronto, pero su cuerpo parece resistente. El africano Eduardo está bien de carnes, pero flácidas y decoloradas, se expresa con dificultad pues no domina el francés, ni el castellano, ni el mallorquín y tiene que apelar á voces de los tres idiomas para darse á entender. Se le conoce á la legua que el mundo á que se le ha trasladado es completamente nuevo para él, y no se cansa de mirar á sus compañeros, el paisaje, el edificio y á mí con ojos interrogadores.

Los chicos restantes proceden de las escuelas públicas del casco de Palma. Hay entre ellos tipos bien diversos: Lliteras, á quien se le caen siempre los pantalones que tiene buen cuidado de aguantarse con

las dos manos que á todas horas apoya en la barriga, es el más joven de los expedicionarios, regordete, de temperamento sanguíneo y algo cachazudo. Es bueno como un cordero y cecea algo al hablar. Morell, joven también, es un manojo de nervios sin punto de reposo, no sabe prácticamente el valor de la palabra *obedecer* y está dispuesto siempre para todo lo que sea movimiento; parece muy vivaracho, bastante mimado, especialmente en las comidas. Será el que dará más que hacer por su atrevimiento, mejor dicho, por su imprudencia é irreflexión.

Torrens, enjuto de carnes, es hijo de un impresor Escucha atentamente y tiene voluntad en hacerlo bien todo. Pasa desapercibido entre los demás, pero nada pasa desapercibido para él. Es de pasta dúctil y maleable; uno de aquellos caracteres atractivos que sin despuntar en nada, se hacen querer. Castellá es otro muy parecido físicamente á Torrens, pero no tan discreto. Simpatiza con Morell y nada puede ganar de fijo con esta amistad. Es aficionado al canto y tiene bastante sentido musical. Ha oído unas pocas veces cantar la marcha «Modulación de paso» y la ha repetido solo con tan notable precisión que le ha valido un aplauso.

Canal, huérfano de su padre que era militar, es pequeño, seco, muy moreno, ojos negros, mirada inteligente, cuerpo bien proporcionado, mas de pecho reducido. Reposado, pero oportuno, decididor y alegre, pero no chavacano, da en todo la nota del término medio. Es de los mejor educados que aquí hay y en las pocas horas que han transcurrido, tiene ya las simpatías de los compañeros y de los profesores. Horrach, es también huérfano de su padre que era maestro. Es muy buen chico. Algo tardo en el comprender, suple con el empeño la cortedad de su concepción; es aficionado al canto, tiene muy buenos sentimientos y es el protector de los pequeños. Muy moderado en el juego se complace en hacer el bien y prodiga pequeños favores á sus compañeros y cuantos servicios tiene ocasión de prestarnos los cumple con agrado sin la menor indicación.

Campaner es de constitución muy endeble y sangre muy pobre. La decoloración

de los labios y párpados acusa la anemia que padece y que confío curarle, con sol y aire de mar. Tiene buena voz, es muy excitable, algo entrometido y pendenciero, pero con iniciativas que contrastan con su estado físico. Su reflexión no está gran cosa desarrollada, así es que sus compañeros le cuentan las más estupendas enfermedades que él cree á pié juntillas. Fullana es el tipo del niño pobre, pero trabajador infatigable. La forma del cráneo y la expresión del rostro acusan una gran potencia volitiva. Obediente, cariñoso, de muy buen fondo, ha sido el primero que ha tomado un libro para leer. Me acerco para ver qué lee. Es un tratado de Astronomía. Abstraído en él, no lo hojea para mirar las láminas sino para extraer su esencia.

Tenemos también otro Rigo, Jaime. Es el más juicioso de los presentes, muy apto para el trabajo intelectual, pero algo flojo para el ejercicio del cuerpo. Preferirá más la lectura que un juego á pabellones, y en el paseo, en el mar, en la montaña, en la conversación, en todas partes, llevado por su afán de saber, buscará el lado científico de cuanto vea y oiga.

Por último hay otro chico casi colono. Banús, hijo del maestro auxiliar de igual apellido. El niño ha venido acompañando á su padre. Es de complexión más robusta que los demás, está muy tostado por el sol y entiende bastante en cosas de mar. Se pinta solo para manejar los remos, desplegar una vela, trepar á un mástil, maniobrar un bote, dirigir un timón, zarpar ó fondear un ánora, izar ó arriar una bandera. Es algo rudo de carácter, cualidad proporcional á sus condiciones físicas, es muy resistente á la fatiga y aunque algo revoltosillo no carece de un gran fondo de bondad que le hace ser razonable cuando se le llama al orden y se le habla al corazón.

Estos catorce colonos van ligeramente uniformados; pantalón de lista, camiseta elástica de algodón á anchas rayas azules y blancas, sombrero de palma con fleco rojo y anchas alas para resguardarse de las ardorosas caricias del sol de agosto y calzado de alpargatas, cuya suela de cáñamo se amolda á las rugosidades de las rocas é impide resbalones y caídas que en esta fragosa comarca y con tan inexperta gente

serían frecuentes y tal vez de fatal resultado, si se usasen zapatos en vez de las humildes alpargatas. Nosotros, Director y Auxiliares damos el ejemplo.

Después del almuerzo tomamos la medida de la estatura y perímetro del tórax de los colonos en milímetros, valiéndonos de una cinta métrica y empleando la báscula del fielato anotamos su peso en Kgs. En seguida vamos á hacernos cargo de

NUESTRA CASA

Vivimos en Santa Catalina de Puerto-Sóller. Santa Catalina es un vetusto monasterio edificado sobre una altura en una península que cierra la parte oriental del puerto de Sóller. Pesada cuesta de máltruchos escalones conduce desde el muelle á la plazoleta amurallada que precede al edificio. Un cañón medioeval carcomido por la herrumbre y montado sobre primitiva cureña asoma la boca por encima del muro y otro más cansado por el tiempo yace por los suelos. Un ancho portalón sirve de entrada á nuestra casa y un campanario de espadaña la corona. En su centro un patinillo sombreado por jóvenes y ya frondosas parras da acceso al dormitorio y á la anteiglesia y de ella á otras habitaciones, al corral, al corredor que conduce al comedor y á la iglesita que es de reducidas dimensiones.

El comedor es la habitación más deliciosa. Con un balcón cuyos balustres caen perpendicularmente sobre el mar y está á más de 25 metros sobre su nivel, orientado hácia el N. N. E., pero abrigado del sol por la roca viva, comunica fresco ambiente á la estancia y lo templado de la temperatura y la amenidad del paisaje que desde dicho balcón se disfruta (que por algo se llama la *Miranda*) hacen de él indicado paraje para un sanatorio veraniego.

Al lado del cañón yacente, allá en la plazoleta, hay clavado un mástil. En él enarbolaremos uno de estos días la bandera nacional.

En la primera comida que hemos hecho todos juntos ha reinado la mayor cordialidad. Las amistades, tan difíciles de contraer en la edad madura en que nuestro corazón

está fatigado por los desengaños, se entablan á los pocos momentos en la infancia. Cuatro horas de viaje y una comida han sido suficientes para unir esos niños de tan distintas procedencias y que jamás se habían visto. Agrupados por el azar, obedeciendo á la ley de simpatías forman ya corros de los que nacerán verdaderas amistades.

Hemos bajado al caserío del Puerto hácia las cinco de la tarde y después de discurrir breve rato por el muelle, siguiendo la carretera, nos hemos dirigido á la fuente del *mulo*, en el Km. 33, junto á una fábrica de Cemento.

SECCIÓN DE NOTICIAS

En virtud de concurso ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Barcelona, el de la provincia de Guadalajara D. Federico López Amo.

Entre los informes acordados por la primera sección del Consejo de Instrucción pública en su última sesión, fué uno de ellos «desestimar la petición de los regentes de las Escuelas Normales, que aspiraban á pasar á profesores propietarios de las mismas».

De oposiciones

Las materias que deben entrar en los cuestionarios para las próximas oposiciones, según la real orden de 17 de junio que ya hemos citado varias veces, son las siguientes:

Escuelas de 825 pesetas.—Doctrina y nociones de historia sagrada.—Teoría y práctica de lectura y escritura.—Lengua castellana.—Aritmética.—Nociones de geometría, dibujo lineal y agrimensura.—Elementos de geografía y nociones de historia de España.—Nociones de agricultura.—Pedagogía.

Escuelas de sueldo superior á 825 pesetas.—Además de las asignaturas anteriormente citadas ampliadas, las de álgebra (nociones), ciencias físicas y naturales (conocimientos) é industria y comercio (nociones).

A las maestras no se las exige las asignaturas de geometría, dibujo lineal, agrimensura, álgebra, ciencias físicas y naturales é industria y comercio; pero tienen las de labores, dibujo aplicado á las labores, con ligeras nociones de geometría y nociones de higiene y economía doméstica, esta última sólo exigible en las oposiciones á escuelas de sueldo superior á 825 pesetas.

Homenaje á un Catedrático

Los alemanes conservan gran respeto á sus Maestros, y el mismo gobierno da el ejemplo

de la consideración que han de merecernos los que han ilustrado la inteligencia de la juventud.

La primera demostración que se hizo fué al helenista Sr. Boeckh, más tarde Profesor de la Normal de Berlin.

Al cumplir el sexagésimo aniversario de su carrera, y los 85 años de edad, el Rey, con toda la Corte, se dirigió á la cátedra en el momento preciso que el Maestro estaba explicando á sus discípulos, poniéndole por su real mano la insigne condecoración del Aguila Roja, con el diploma de *gran ciudadano* de honor.

El Ayuntamiento y la Diputación de Berlin le votaron valiosas pensiones, y el pueblo se puso de fiesta al saber la decisión del Rey y de las corporaciones populares.

Han transcurrido cincuenta años, y en Alemania se premia anualmente á los catedráticos venerables por su saber y sus servicios.

Mientras un Ministro español, sin previo examen facultativo arrojaba de sus cátedras á los septuagenarios, el actual Emperador alemán condecoraba en Berlin, á otro émulo de la edad y de las glorias de Boeckh, con aplauso de todas las personas sensatas de dentro y fuera del imperio.

De la Provincia

Suscripción para el monumento á Alfonso XII

	Ptas.
Suma anterior.	31'25
D. Antonio Obrador Escandell	1'00
« Antonio Juan	1'00
D. ^a Elena Maseras	1'00
« Catalina Rosselló.	1'00
« Maria Villalonga.	1'00
« Maria Moll	0'25
D. Guillermo Coll	0'25
« Pedro Tuduri	0'25
« Tomás Vaquer	0'25
« Antonio Rotger	0'25
D. ^a Francisca Pons	0'25
« Maria Antonia Bonet	0'25
D. Cristóbal Riudavets	0'50
D. ^a Isabel Florentina	0'25
« Agueda Cardona.	0'25
« Magdalena Sintes	0'25
« Catalina Preto	0'25
D. Eugenio Sevilla	0'25
D. ^a Francisca Francisco.	0'25
D. Antonio Obrador Riera.	0'25
D. ^a Asunción Travesi	0'50
« Magdalena Humbert	0'25
« Antonia Salom	0'25
D. Jerónimo Roig.	0'25
« Andrés Casasnovas	0'25
D. ^a Enriqueta Cervera	0'25
« Maria Rubio	0'50

42'50

Como pensamos cerrar esta suscripción á fines del presente mes, rogamos á nuestros compañeros que quieran contribuir, se sirvan entregar las cantidades á los Sres. Habilitados antes del 31 de agosto.

Suscripción para obsequiar al Sr. Vincenti:

	Ptas.
Suma anterior	11'50
D. ^a Margarita Escales	0'50
D. Pedro A. Pujol	0'50
« Bartolomé Terrades	0'50
D. ^a María Rubio	0'50
« Esperanza Bauzá	0'50
D. Juan Benejam	0'50
D. ^a Francisca Nieto	0'50
« Catalina Sastre	0'50
D. Antonio Obrador	0'50
D. ^a Antonia Salom	0'50
D. Jaime Garí	0'50
D. ^a Magdalena Humbert	0'50
D. José Seguí	0'50
D. ^a Magdalena Sintés	0'50
« Enriqueta Cervera	0'50
D. Gabriel Comas	0'50
D. ^a Francisca Desclaux	0'50
« Asunción Travesí	0'50
D. Antonio Juan	0'50
D. ^a Catalina Rosselló	0'50
	21'50

Los asociados que gusten adherirse á esta suscripción por la cuota expresada pueden hacerlo dirigiéndose á los Sres. D. Jerónimo Castaño (Valero 2) ó á D. Antonio Crespi (Concepción 3) antes del 31 de agosto, en cuya fecha quedará definitivamente cerrada.

Copiamos de *La Almudaina* el siguiente telegrama por lo que pueda interesar á nuestros compañeros:

Madrid 10 á las 1'45

El señor Conde de Romanones ha ultimado el decreto encargándose el Estado del pago de los Maestros de primera enseñanza.

Con tal motivo quedarán suprimidas las cajas por las que se efectúan actualmente los pagos.

Dicho decreto será sometido á la consulta del señor Urzáiz después del Consejo.

Agradecemos al Presidente de la Sociedad *Mar y Tierra* la atención con que nos honró invitándonos al acto de la apertura de la *Exposición Balear de Industrias y Labores*, que tuvo lugar á las diez y nueve del día 11 del actual.

Han sido inscritos como socios del *Centro* D. Bartolomé Pastor y D. Jaime Palmer, maestros de Santa Eugenia y de Estallenchs respectivamente.

El Alcalde de Algaida comunica á esta Junta que la municipal de Sanidad de aquel pueblo participa que ninguno de los edificios públicos reúnen las debidas condiciones sanitarias.

El Alcalde de Felanitx pone en conocimiento de la J. P. el traslado de la escuela pública elemental de niñas, y suplica se gire al nuevo local una visita de Inspección.

Los acreditados libreros de Burgos, señores Hijos de Santiago Rodríguez, han tenido la amabilidad, que mucho les agradecemos, de remitirnos un ejemplar del interesante libro *Páginas sobre ciencias físicas y naturales*, por D. Juan Benejam.

Tan genial autor y distinguido pedagogo, ha dado una vez más prueba de su talento y vastos conocimientos haciendo una obra sobre tan importantes materias conforme con todos los adelantos modernos.

Escrito con la originalidad y estilo ameno y claro que tanta fama han dado al Sr. Benejam, ha conseguido transformar los áridos principios científicos en ideas de fácil asimilación para la inteligencia de los niños.

Esta nueva producción supera, si cabe, á todas las demás de escritor tan reputado en España y América, y viene á constituir una verdadera joya para la enseñanza en las escuelas y colegios.

Los editores, correspondiendo á la importancia de la obra, han hecho una esmeradísima edición en 8.^o prolongado, de 300 páginas, impresa en papel superior, ilustrada con 190 artísticos fotograbados y encuadernada con elegante y artística cubierta al cromo.

Recomendamos tan importante publicación, que se vende en toda España á 1'25 peseta ejemplar y 14 la docena.

Nuestro aplauso á los Sres. Rodríguez por su laboriosidad, y por lo mucho que hacen en pro de la cultura nacional.

Los editores mandan ejemplares gratis á cuantos lo soliciten.

Asociación de Maestros

DEL DISTRITO DE MENORCA

Se convoca á los asociados de este distrito para el día 25 del presente mes á las 11, en la escuela pública de la calle del Castillo, 95, de esta ciudad, con objeto de proceder á la renovación del cargo de Secretario de la Junta directiva de este distrito, conforme á lo que previene el artículo 12 del Reglamento.

Mahón 6 de agosto de 1901.—El Presidente, Antonio Juan y Alemañá.